

TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN POR CONTENIDOS

1ER TRIMESTRE	
UNIDAD Y TEMPORALIZACIÓN	CONTENIDOS
1 – Jugar y cantar Del 11 de septiembre al 19 de diciembre	Discriminación de sonidos: sonido y silencio. Sonidos del entorno cercano (casa y colegio). Posibilidades sonoras de los objetos. La música como lenguaje infantil: juegos populares. Clasificación de los instrumentos: cuerda, viento, percusión. Instrumentos de percusión afinada: xilófono, metalófono y carillón. Control del cuerpo: movimiento, reposo, respiración y desplazamiento por el espacio. La canción infantil gestualizada.
2º TRIMESTRE	
UNIDAD Y TEMPORALIZACIÓN	CONTENIDOS
2 – Detrás del telón Del 8 de enero al 5 de abril	Técnica vocal: articulación, vocalización y respiración. Exploración de los recursos de la voz: recitados rítmicos La canción con acompañamientos rítmicos en ostinato. Canción con forma de estrofa y estribillo: rondó. Posibilidades sonoras de los instrumentos de percusión corporal. El movimiento corporal adecuado al ritmo y a la forma de la música. Creación, improvisación y repertorio de danzas sencillas. Coreografía en parejas y con acompañamiento instrumental.
3ER TRIMESTRE	
UNIDAD Y TEMPORALIZACIÓN	CONTENIDOS
3 - ¡Nos vamos al concierto! Del 23 de abril al 9 de julio	Formas musicales: ostinato y rondó, lied, pregunta y respuesta, eco. Los parámetros del sonido: percepción sensorial. El timbre, la intensidad, la altura y la duración en los sonidos del entorno. Grafías no convencionales e introducción a las convencionales: compas (binario y ternario), duración (redonda, blanca, negra), escala, nota (sol, mi), silencio.

2.1 TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN POR CONTENIDOS

CONTENIDOS A TRABAJAR EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (MÚSICA) POR TRIMESTRES
1ER TRIMESTRE – DEL 11 DE SEPTIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE
<ul style="list-style-type: none"> • Discriminación de sonidos: sonido y silencio. • Sonidos del entorno cercano (casa y colegio). • Posibilidades sonoras de los objetos. • La música como lenguaje infantil: juegos populares. • Clasificación de los instrumentos: cuerda, viento, percusión. • Instrumentos de percusión afinada: xilófono, metalófono y carillón. • Control del cuerpo: movimiento, reposo, respiración y desplazamiento por el espacio. • La canción infantil gestualizada.
2º TRIMESTRE - DEL 8 DE ENERO AL 5 DE ABRIL
<ul style="list-style-type: none"> • Técnica vocal: articulación, vocalización y respiración. • Exploración de los recursos de la voz: recitados rítmicos • La canción con acompañamientos rítmicos en ostinato. • Canción con forma de estrofa y estribillo: rondó. • Posibilidades sonoras de los instrumentos de percusión corporal. • El movimiento corporal adecuado al ritmo y a la forma de la música. • Creación, improvisación y repertorio de danzas sencillas. • Coreografía en parejas y con acompañamiento instrumental.
3ER TRIMESTRE – DEL 23 DE ABRIL AL 9 DE JULIO
<ul style="list-style-type: none"> • Formas musicales: ostinato y rondó, lied, pregunta y respuesta, eco. • Los parámetros del sonido: percepción sensorial. • El timbre, la intensidad, la altura y la duración en los sonidos del entorno. • Grafías no convencionales e introducción a las convencionales: compas (binario y ternario), duración (redonda, blanca, negra), escala, nota (sol, mi), silencio.

Será especialmente relevante en el contexto escolar la consideración de la lectura como destreza básica para la ampliación de la competencia en comunicación lingüística y el aprendizaje. Así, la lectura será la principal vía de acceso a todas las áreas, por lo que el contacto con una diversidad de textos resultará fundamental para acceder a las fuentes originales del saber. Todos los días se dejarán 15 minutos para lectura en clase.

DECISIONES METODOLÓGICAS.

El área de Educación Artística (Música) tendrá en cuenta las orientaciones metodológicas establecidas en la Orden ECD/686/2014, de 23 de abril, por la que se establece el currículo de la Educación Primaria para el ámbito de gestión del Ministerio

de Educación, Cultura y deporte y se regula su implantación, así como la evaluación y determinados aspectos organizativos de la etapa:

- La metodología utilizada en esta área, como no puede ser de otro modo, debe ser asumida desde la perspectiva de «saber hacer», es decir, los procesos de aprendizaje han de ser realizarse a partir de la experiencia, desde la que el alumnado podrá extraer y aplicar también conocimientos en otras áreas a lo largo de los cursos.
- Por otra parte, aunque los contenidos hayan sido definidos por bloques, no significa que sean compartimentos estancos, sino que han de ser abordados de manera que en su aplicación práctica han de desarrollarse necesariamente en conjunto.
- Aunque el papel del docente es fundamental, debe ser un mentor que permita al estudiante aprender a partir de su propia experiencia, siendo el protagonista activo en el proceso de sensibilización, apreciación y creación artística.
- Las actividades propuestas por el docente tendrán que propiciar en el estudiante la exploración y la adquisición de los conocimientos, motivándole para conseguir su interés y encontrando estrategias que le permitan resolver los problemas que le surjan en el proceso de aprendizaje y pueda entender las ideas y los conceptos. Para ello, se sugerirán de manera progresiva diferentes modelos artísticos, con el fin de ampliar sus posibilidades de valoración de las manifestaciones artísticas reconocidas por la cultura, y se utilizarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación como instrumentos válidos de la provocación de situaciones creativas y de ampliación del conocimiento. Posteriormente, a través del uso, primero intuitivo y después guiado, de diferentes materiales e instrumentos los niños y niñas adquirirán una serie de conceptos básicos que les permitirá realizar un lectura coherente de imágenes y sonidos, y sentir las emociones que surgen de la expresión artística.
- Así mismo, el docente tendrá que crear el ambiente oportuno que favorezca el aprendizaje colaborativo de forma que el alumno o alumna reconozca su propio papel y el de los demás componentes del grupo como fuente importante de conocimiento, de forma que los niños y niñas disfruten del proceso de creación tanto o más que de la obra final.

La metodología propuesta promueve la construcción de aprendizajes significativos a partir de:

- Motivación inicial y evocación de conocimientos previos; contextualizaciones, aplicación de aprendizajes en actividades diversas: razonamiento, trabajo de inteligencias múltiples, proyectos, grupo cooperativo, refuerzo, profundización, secuencias por niveles de dificultad.

Programación didáctica 2º curso de Educación Primaria – Educación Artística (Música)

- Una de las decisiones metodológicas llevadas a cabo este curso será la utilización de **los desdobles** para trabajar las habilidades orales de nuestro alumnado. Percibimos que la vida en un contexto bilingüe es muy enriquecedora, pero también nos obliga a prestar atención a la expresión oral de nuestros alumnos de una forma muy específica, con el objetivo de lograr que alcancen una expresión correcta para su edad, esquivando la contaminación lingüística, propia de estos contextos. Por eso hemos tomado la decisión de que una de las sesiones semanales se realizará en pequeño grupo (12/13 alumnos) y se llevará a cabo “sin lápices”. La idea es que de las asambleas surjan los temas que a los niños les preocupan y son motivo de conflicto para después debatirlos en el aula. Cada niño tendrá una opinión y deberá aprender a argumentarla con las herramientas que los docentes les proporcionemos. Saber expresarse correctamente, manteniendo contacto visual con el interlocutor, con una buena dicción y entonación, ser asertivo y a la vez flexible es algo que se puede y debe trabajar desde edades tempranas y eso es lo que vamos a hacer. A lo largo del curso también trabajaremos el recitado de poesías, trabalenguas, contar historias, chistes, dramatización de obritas cortas. Se ha informado a las familias y se ha dedicado una sección en la wiki a este tema.
- **Agrupamientos:** los alumnos están distribuidos en equipos en los que hay un encargado que cambia semanalmente. El encargado tiene unas funciones claras sobre el orden, las tareas de recoger y de liderar su equipo. En los equipos se trata de mezclar alumnado de lengua inglesa con alumnado de lengua española. La idea es que en las conversaciones diarias y espontáneas de las clases en inglés y en español todos aprendan de todos. Además, a cada niño nuevo se le han asignado dos compañeros que le “acompañarán y orientarán” durante todo el mes de septiembre con el fin de ayudar a estos niños nuevos en su proceso de adaptación al centro.
- Las actividades propuestas facilitan el trabajo individual, el trabajo en equipo y el cooperativo.
- Se diseñarán tareas y proyectos que supongan un uso significativo de la lectura, la escritura y la expresión y comprensión oral.

CONTENIDOS TRANSVERSALES

Contenidos transversales a trabajar durante todo el año:

BRITISH VALUES	PROTECTED CHARACTERISTICS
<ul style="list-style-type: none"> • Democracy: • The rule of law • Individual Liberty • Mutual respect for the tolerance of 	<ul style="list-style-type: none"> • Sex • Race • Religion or belief • Disability

those with different faiths and beliefs and for those without faith	<ul style="list-style-type: none"> • Gender reassignment • Pregnancy and maternity • Disability
---------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PROMOCIÓN DE LOS BRITISH VALUES

- **Democracy.** Realización de votaciones democráticas durante el desarrollo de las clases del área para la toma de diferentes decisiones colectivas.
- **The rule of law.** Poster en el aula, en un lugar visible, que muestre: “The rule of law”.
- **Individual Liberty.** Fomento de la toma de decisiones individuales, a través de la elección de diferentes proyectos, trabajos personales y profundizaciones que se desarrollaran en el área.
- **Mutual respect for the tolerance of those with different faiths and beliefs and for those without faith.** Respeto de las diferencias culturales, creencias y niveles de desarrollo intelectual y motriz que puede presentar el alumnado durante el desarrollo de las clases del área.

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS PROTECTED CHARACTERISTICS

- **Sex, race, religion or belief, disability, gender reassignment, pregnancy and maternity and disability.** Se fomentará el respeto por todas las personas y la no discriminación por sexo, raza, religión o creencias en el desarrollo de las clases del área. Se trabajará profundamente el tema de los derechos del niño.

EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación.

La evaluación será dirigida mediante tres procedimientos:

- Procedimiento escrito.
- Procedimiento oral.
- Procedimiento actitudinal.

Instrumentos de evaluación.

Dentro de cada procedimiento encontraremos los siguientes instrumentos de evaluación.

ESCRITOS	ORALES	ACTITUDINAL
<ul style="list-style-type: none"> • Tareas diversas del alumno/a realizadas en la actividad diaria de la clase. • Actividades diversas de evaluación del alumno/a (libro, fichas fotocopiables, prueba escrita...). • Trabajos en grupo. • Actividades TIC: interactivas. • Cuaderno. • Whiteboard 	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntas individuales y colectivas. • Diálogo. • Exposición oral. • Intervenciones en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación y valoración del grado de participación de cada alumno/a y la calidad de sus intervenciones. • Orden, limpieza, calidad. • Cumplimiento de las normas. • Actitud en clase. • Capacidad de esfuerzo

Criterios de calificación.

El resultado final de cada procedimiento será adaptado al siguiente criterio de calificación basado en porcentajes.

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Procedimiento escrito.	40 %
Procedimiento oral.	40 %
Procedimiento actitudinal	20 %
Calificación total	100,00%